de D. Jose Lopez Toral, D. Jose Perez, D. Juan de Menaguez, D. — — Juan de Hidalgo, D. Miguel Benito, D. — — Juan de Acuña, y D. Tomas Benito. Vista acordo este Ayuntamto se ofizia al Sr. Jefe Sup.r Politico de esta Provincia poniendo en su conocimiento el resultado del cautelon Sorteo, á los efectos consiguientes. Con lo q.e se concluyó este Acuerdo q.e firmaron los q.e Saben de Dicho y Fé. De q.e Certifico = Sotelo Secret.o = Toral = Vale =

Jose Perez

Juan.o Menaguez
Alcalde

Franco y dalgo

Miguel Benito

Tomas Benito

Juan Lorente

Fran.co Presidente
Jose Hernandez

Acuerdo — En Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcantarilla a seisse de octubre de mil ochocientos cuarenta y siete: Reunidos los S.res que componen el Ayuntamiento de esta Poblacion, y a virtud de citacion que quedaron se les hizo, yo el Secr.o di cuenta del Espediente Instruido contra Manl Llamas por atribuirsele la calidad de profugo de la Presente quinta: y No habiendo concurrido a presentar justificacion alguna la Madre del Susodicho. En su consecuencia el Ayuntamiento declaró en clase de profugo á Manl Llamas con la responsabi